

CANTABRIA

AYUDAS EDUCATIVAS

El plazo para pedir la ayuda del Gobierno a la adquisición de material curricular esta abierto del 3 al 20 de septiembre

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

La preinscripción del Programa Sénior, dirigido a mayores de 50 años, va del 3 al 12 de septiembre

UNED

Abre hoy el proceso de matrícula para el curso 2012-13 de sus Centros Asociados. El plazo expira el día 25

UIMP UC Cursos de verano



D. S. B.

Preferentes para la 'Vicetodo'. Tenían los afectados por las participaciones preferentes a un diabólico Manuel Menéndez, consejero delegado de Liberbank, satirizado en pancartas y camisetas, y ganas de hacerse oír ante la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, cuando delegado del Gobierno, Samuel Ruiz, les ofreció un encuentro con la *vicetodo* a cambio de tranquilidad. Y así fue. La vicepre-

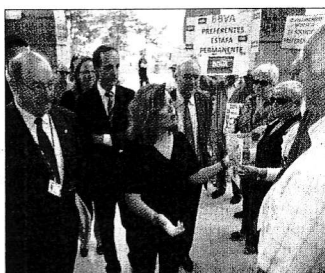
sidenta, a puerta cerrada, se interesó por su situación y se mostró preocupada, según los interlocutores, de «algunas cosas que no sabía» como que Liberbank está ofreciendo a los afectados «un crédito sobre su propio dinero». Las protestas de los afectados se repitieron ayer por la tarde, disfrazados de vaqueros, ante el fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, y la consejera de Presidencia, Leticia Díaz.

Una norma para poner 'coto' a las autonomías

La ley de unidad de mercado es el objetivo del Gobierno para este próximo trimestre

E. M. / Santander
La vicepresidenta, ministra de Presidencia y portavoz del Gobierno de España, Soraya Sáenz de Santamaría, anunció ayer en Santander

que el Ejecutivo tiene como objetivo para el próximo trimestre parlamentario la redacción de una nueva Ley de Unidad de Mercado que evite las «dificultades económicas



Soraya Sáenz de Santamaría. / D. S. B.

y jurídicas» que provoca la «dispersión normativa» y los «problemas de competencia y competitividad» derivados del ordenamiento jurídico español.

La vicepresidenta explicó que el objeto de esta nueva ley es establecer unas «máximas de actuación» en la aprobación de normas por parte de las comunidades autónomas «buscando el beneficio del usuario y del operador económico». Se trata, dijo, «elementos clave» de la Ley de Transparencia para acomodarse a las exigencias europeas y lograr que el ordenamiento jurídico español sea «más compacto, más ordenado y con mayor seguridad jurídica».

Así lo adelantó durante la inauguración del seminario *Leyes sa-*

bias y justas. Una apuesta por la calidad de las leyes que se celebra esta semana en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) con el patrocinio del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC).

La portavoz del Gobierno afirmó que es «necesario» abordar la unidad de mercado tanto en Europa como en España, una reforma que, según precisó, supondría ampliar la riqueza del conjunto de la Unión Europea en un 4,5% del Producto Interior Bruto (PIB) y, en España, una mejora que redundaría en un crecimiento de 45.000 millones de euros en los próximos años.

Draghi y la incertidumbre

La vicepresidenta también indicó que al Banco Central Europeo le «corresponde trabajar para que la moneda única lo sea de verdad» y ha pedido a la institución que dirige Mario Draghi que sea «muy consciente de que los problemas por los que atraviesan muchos estados son consecuencia de la incertidumbre».

Al ser preguntada por lo que se puede esperar de las palabras de Draghi, Sáenz de Santamaría aseguró que «en el ánimo de todos están» las afirmaciones del presidente de la autoridad monetaria europea «cuando señaló que buena parte de lo que estamos padeciendo algunos estados se deriva de la inestabilidad del euro y de la desconfianza sobre el futuro del euro».

Por ello, aseguró que al «Banco Central Europeo le corresponde trabajar para que esa moneda única lo sea de verdad, también en los otros ámbitos dentro de que, es una institución independiente y los gobiernos poco tenemos que decirle sobre lo que pueden hacer».

«Nos estamos jugando la calidad de vida de muchos ciudadanos y de un sistema, el del bienestar europeo, del que nos sentimos orgullosos y que no podemos perder de ninguna de las maneras», concluyó.

La decisión sobre Bolinaga, antes del jueves

Torres-Dulce confía en no agotar el plazo de la Fiscalía de la Audiencia Nacional

Santander
El fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, confió ayer en tener antes del próximo jueves la decisión de la Fiscalía de la Audiencia Nacional sobre si recurre la decisión del juez de Vigilancia Penitenciaria de dejar en libertad al preso de ETA Iosu Uribebarria Bolinaga.

En este sentido, Torres-Dulce hizo hincapié en que espera que «no

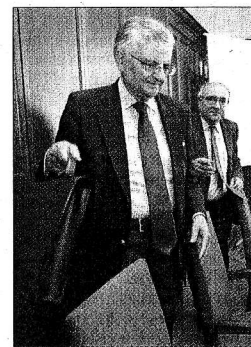
se agote el plazo» de cinco días para la presentación del recurso porque, a su juicio, «están en juego valores importantes», como la libertad condicional de una persona.

Así lo señaló en un encuentro con los medios previo a su participación en el seminario *Leyes sabias y justas. Una apuesta por la calidad de las leyes que organiza esta semana la Universidad Internacional Menéndez Pelayo*

(UIMP), con el patrocinio del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC).

Torres-Dulce recordó que la Fiscalía ya adoptó una decisión en este caso «con criterios de estricta legalidad», en el sentido de entender que no se daban los elementos suficientes para que el preso de ETA-secuestrador de Ortega Lara-aderiese la libertad condicional tras ser clasificado en el tercer grado.

No obstante, una vez que el juez de Vigilancia Penitenciaria acordó dejar en libertad a Uribebarria Bolinaga, enfermo de cáncer, por «razones humanitarias» y de «dignidad personal», la Fiscalía de la Audiencia Nacional está «examinando los argumentos» para comprobar si hay motivos suficientes para recurrir el auto, según apuntó el fiscal general del Estado.



Eduardo Torres-Dulce. / D. S. B.